



ACTA DE SESIÓN 3ª DE 22 DE ABRIL DE 2019 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL LABORAL “CONDUCTOR DE AUTOBÚS URBANO” PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE PUEDAN PRODUCIRSE O QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS POR EL EXCMO. AYTO. DE MEDINA SIDONIA A LA EMPRESA MUNICIPAL MEDINA GLOBAL, S.L.

Asistentes:

- **Presidente: José Luis Rivero Fuentes**, Director Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Aguas y como suplente a Agustín Muñoz de Alba como Director Técnico del Departamento de Servicios y Desarrollo Local de MEDINA GLOBAL, S.L
- **Secretaria: Rosario Navarro Reyes**, Administrativa del Departamento de Administración de MEDINA GLOBAL, S.L. y como suplente a Luisa M^a Benítez Fernández; Administrativa de la Piscina Cubierta “Ciudad de Medina Sidonia”.
- **Vocal 1: Juan Antonio Muñoz Sánchez**, Arquitecto Técnico de MEDINA GLOBAL, S.L., y como suplente Antonio Calvente Herrera Peón especialista del servicio de RSU de MEDINA GLOBAL, S.L.
- **Vocal 2: M^a de la Paz Guerrero Mesa**, Administrativa del Departamento de Administración de MEDINA GLOBAL, S.L., y como suplente Daniel García Román mecánico del servicio RSU de MEDINA GLOBAL, S.L.
- **Vocal 3: M^a de la Paz Rubio Astorga** como Administrativa del Departamento de Administración de MEDINA GLOBAL, S.L. y como suplente Antonio Cornejo Grimaldi oficial de 1º del servicio de agua de MEDINA GLOBAL, S.L.

En las Oficinas de la Sociedad a las 10:00 horas del 22 de abril de 2019, se reúnen previa convocatoria del Presidente, los relacionados anteriormente que componen el Tribunal de selección para la constitución de una bolsa de personal laboral “conductor de autobús” para la empresa municipal MEDINA GLOBAL S.L. al objeto de tratar los asuntos que conforman el siguiente Orden del Día:

Punto 1º.- Analizar y Resolver las Reclamaciones- Solicitudes de Subsanaciones a la Lista Provisional con su correspondiente baremación de méritos presentadas por parte de los participantes interesados en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de personal laboral “conductor de autobús” para la empresa municipal MEDINA GLOBAL, S.L.:

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones para la selección para la constitución de una bolsa de personal laboral “conductor de autobús” para la empresa



municipal MEDINA GLOBAL, S.L., tenemos que decir que no se han presentado, dentro del plazo, ninguna alegación.

Punto 2º: Aprobación de la Lista Definitiva para la constitución de la bolsa de personal laboral “conductor de autobús” para la empresa municipal MEDINA GLOBAL, S.L.:

A la vista de que no se han presentado ninguna alegación y no habiéndose producido ningún cambio en la puntuación publicada en la lista provisional se acuerda publicar y elevar la lista definitiva al Consejero Delegado de la Empresa, según el punto 7ª de la bases publicadas para este proceso de selección.

LISTA DEFINITIVA BOLSA 2019 BONDUCTOR BUS

| NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN CURSOS | PUNTUACIÓN EXPERIENCIA | TOTAL |
|-------------------------------|------------|-------------------|------------------------|-------|
| ALVAREZ RUIZ, PEDRO JOSÉ | ****7014-L | 3,05 | 4,133 | 7,183 |
| GONZÁLEZ MACÍAS, YOLANDA | ****8187-Z | 0 | 1,563 | 1,563 |
| GAUTIER NARANJO, JUAN JOSÉ | ****3741-M | 0,6 | 0,476 | 1,076 |
| CARRASCO ROLDÁN, ALFONSO JOSÉ | ****8915-Y | 0,2 | 0,183 | 0,383 |

Y no habiendo más asuntos por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los presentes conmigo, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa, DOY FE.

LOS VOCALES:

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,